

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Avda. Bolivia N° 5150 - 4400 Salta
República Argentina

R-DNAT-2015- 724

Salta, 11 de Junio de 2015

EXPEDIENTE N° 11.237/13

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con el concurso público de antecedentes y oposición para la cobertura de un cargo regular de **PROFESOR ADJUNTO** con dedicación **simple** para la asignatura **ZOOLOGÍA** de la carreras de Licenciatura en Ciencias Biológicas Plan de Estudios 2013;

CONSIDERANDO:

Que por aplicación del artículo 41° de la Res. CS N° 350/87 y sus modificatorias, aprobatoria del Reglamento de Concursos para la Provisión de **Cargos Regulares de Profesores** se ha procedido a efectuar las consultas pertinentes a los señores miembros del jurado designado por la R-CS 373/14 (fs. 117) para fijar la fecha de oposición para este concurso público, quienes prestaron su conformidad;

Que – en virtud de lo expresado – corresponde la emisión de ésta en los términos estipulados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Fijar el día **Miércoles 12 de Agosto de 2015 a hs. 09,00** como fecha para el sorteo de tema y del orden de exposición correspondiente al presente llamado a concurso público de antecedentes y oposición para la cobertura regular de un cargo de **PROFESOR ADJUNTO** con dedicación **simple** para la asignatura **ZOOLOGÍA** de la carreras de Licenciatura en Ciencias Biológicas Plan de Estudios 2013, para el cual se registró la inscripción de los siguientes aspirantes: Lic. Marcela Romero, Dr. Francisco Siyvester, Dr. Sebastián Quinteros, Mgter. Lucia Nieva. Dicho acto se llevará a cabo en la Facultad de Ciencias Naturales.

ARTICULO 2°.- Fijar el día **Viernes 14 de Agosto de 2015 a hs. 09,00** como fecha para la constitución del jurado que deberá entender en la sustanciación del concurso público mencionado en el artículo anterior; en el día y hora indicados el jurado procederá a efectuar la entrevista personal a los aspirantes arriba mencionados y acto seguido presenciará la clase oral pública respectiva. Este acto se llevará a cabo en la Facultad de Ciencias Naturales, sita en Avda. Bolivia N° 5150 – 4400 Ciudad de Salta.

Fija fecha PAD Zoología LCB 2013

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Avda. Bolivia N° 5150 - 4400 Salta
República Argentina

R-DNAT-2015- 724

Salta, 11 de Junio de 2015

EXPEDIENTE N° 11.237/13

ARTICULO 3°.- Indicar que el jurado que intervendrá en este concurso público es el designado por la Resolución R-CS 373/14 (fs. 117):

Titulares:

Dra. Rosa del Valle Vera Mesones

Dra. Liliana Beatriz Salas

Dr. José Antonio Corronca

Suplentes:

Dra. Catalina Cuadrado de Mischis

Mgter. Gladys Vilma Ramirez

Dra. Ana María Gonzalez

Dr. Gustavo Alberto Darrigan

Dra. Lidia Susana Muruaga

Veedores:

Por el Estamento de Profesores: Dra. Rebeca Acosta

Por el Estamento de Auxiliares de la Docencia: Lic. Inés Lopez Quiroga

Por el Estamento de Estudiantes: Srta. Julia Cardón

ARTICULO 4° Dejar aclarado que el cargo objeto de este Concurso se atenderá con la partida presupuestaria individual que fuera dado de alta por Res. CS N° 280/08 y que se encuentra vacante.

ARTICULO 5°.- Hágase saber a quien corresponda, dése copia a la interesados inscriptos, a cada uno de los miembros del jurado, veedores, Cátedra, a la Escuela de Biología y siga a la Dirección G. A. Académica, a sus efectos.



LIC. MARIA MERCEDES ALEMAN
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES



MSC. LIC. ADRIANA ORTIN VUJOVICH
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Fija fecha PAD Zoología LCB 2013